

Nuevo portal ayuda a chequear el origen de artículos dudosos de segunda mano

Hágalo ya: saque un pantallazo al IMEI de su celular y mándeselo al mail

PDI recomienda resguardar cierta información clave en caso de pérdida o extravío de dispositivos electrónicos.

VALENTINA ESPEJO

El foco de la plataforma gratuita **Stolen.cl** es ayudar a recuperar especies que por alguna razón no están en poder de sus dueños, sea porque las perdieron o se las robaron (<https://acortar.link/NjIRd>).

En este sitio, quienes compran algún artículo de segunda mano en ferias, persas o portales online pueden buscar si figura como robado o perdido, en el caso de que previamente su dueño lo haya reportado en la plataforma. Se pueden buscar dispositivos por número de serie, IMEI o códigos mediante una interfaz amigable destinada a todo tipo de usuario previo registro (solo se requiere nombre y correo electrónico).

"Robados", "Perdidos" y "Encontrados" son tres de las ventanas de Stolen, donde ya se publican imágenes de computadores, celulares, bicicletas y tablets. Todo objeto que posea una identificación puede subirse a esta página web.

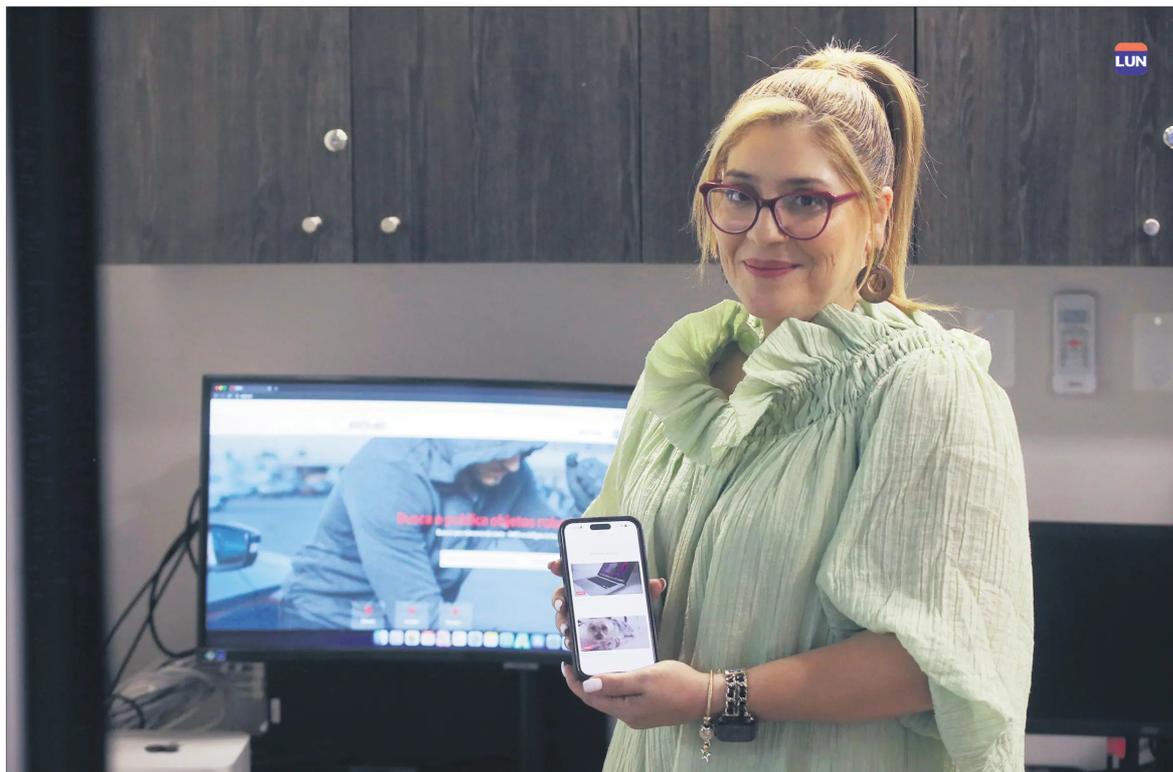
"La idea es que si alguien sufre un robo o pierde un artículo ingrese a la plataforma y complete un breve formulario con sus características y detalles, incluyendo fotos que permitan identificar ese producto. Así, por ejemplo, si alguien quiere comprar un celular en el persa, puede buscar ese aparato por su IMEI en Stolen. Si no está, puede adquirirlo de forma totalmente segura y tranquila, de modo tal que no está siendo cómplice, reduciendo la especie o adquiriendo un objeto robado, lo que es un delito", advierte Paola Rojas, product manager de Stolen.

Incluso mascotas desaparecidas pueden reportarse en el sitio. "Hoy por la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (o Ley Cholito) todos los animales tienen que estar microchipeados, por lo que todos deberían tener la posibilidad de ser registrados a través de un chip con el nombre de la persona a la que pertenece", asegura.

Riesgo de recepción

Cristian Cerda, subprefecto de la Jefatura Nacional de Robos y Focos Criminales de la PDI cuenta que el robo de celulares es de los delitos más comunes en Chile. "Durante 2024, sin ir más lejos, la PDI recepcionó más de 6.000 denuncias por robo de teléfonos celulares cuyo avalúo total supera los 3.000 millones de pesos", detalla.

"Hay organizaciones criminales que se dedican a la sustracción de aparatos electrónicos, principalmente por el alto valor que les rentabiliza su fácil reducción en el mercado informal. La recomendación es evitar adquirir estos artículos bajo esa modalidad, ya que muchos de ellos son sustraí-



DAVID VELÁSQUEZ

"Si alguien quiere comprar un celular en el persa, puede buscar ese aparato por su IMEI en Stolen", sugiere Paola Rojas.

dos y la persona que lo adquiere estaría incurriendo en el delito de recepción", añade.

Toda la información que el usuario entregue a la PDI al denunciar el robo de un aparato electrónico sirve. "En el caso del celular, el número IMEI pasa a ser prácticamente el número de carnet del equipo, que se le asigna al momento de su fabricación. Mientras esté operativo conserva por siempre ese número", recalca el subprefecto.

Otros equipos electrónicos como laptops, televisores o monitores cuentan con su número de serie.

"Por ejemplo, hay computadores Apple que registran un 'MAC address', que pasa a ser su número identificador. Para nosotros como institución es fundamental contar con esos datos para su búsqueda y trazabilidad", detalla.

"Es importante que el usuario mantenga esa información en algún documento escrito, conservar alguna fotografía o el mismo envoltorio donde estaba contenido este aparato electrónico, porque ahí aparece siempre su número IMEI y su número de serie. Con esos datos al momento de que sean sustraídos se pueden iden-

tificar y después ubicar a la eventual víctima de este tipo de robo", cierra.

El código

El doctor en computación Jonathan Frez, académico de la Universidad Diego Portales, comenta que Stolen le parece una buena iniciativa. "Cada dispositivo tiene un número de serie, MAC o IMEI en el caso de los celulares. El tema es dónde mantener el registro de dispositivos: en el celular no puede ser, porque te lo pueden robar. Creo que la mejor forma sería enviando al correo electrónico una foto o el código para poder recuperarlo después".

En el caso de los celulares, el código IMEI es único para cada aparato y se obtiene marcando *#06#. "Así aparece la información del dispositivo en la pantalla. Se recomienda sacarle un pantallazo y enviarlo al correo para poder reportarlo como robado si es que esto ocurre. También puede guardarlo en la galería o en fotos si tiene activado el respaldo en Cloud", aconseja.

En el caso de televisores o computadores, añade el profesor Frez, "lo más sencillo es sacarle una foto a la etiqueta completa que está pegada en la parte de atrás del televisor o

abajo del notebook y mandársela o subirla a alguna nube. Es importante guardar la imagen en otro lugar que no sea el dispositivo. Por supuesto también sirve anotar en alguna libreta, pero los códigos son largos y confusos, por lo que podría equivocarse".

"La propiedad se respalda con una boleta o factura, pero saber el código sirve para comprobar frente a otros que el teléfono es de uno. De este modo, básicamente nadie más podrá reclamarlo", cierra.

Bloqueo de IMEI

Los usuarios de cualquier compañía móvil que sufran el robo, hurto o extravío de su celular pueden solicitar el bloqueo del IMEI directamente a esa empresa, subraya la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel). Las compañías tienen la obligación de mantener disponible un número telefónico gratuito y accesible durante las 24 horas para que sus clientes puedan contactarse y solicitar la suspensión de la red móvil y bloqueo del equipo.

En Subtel.gob.cl puede revisar el detalle de los contactos de emergencia de cada operadora (<https://acortar.link/QLTG6O>).



"El número IMEI pasa a ser prácticamente el número de carnet del equipo"

Cristian Cerda, subprefecto PDI